



Del 25 de febrero al 04 de marzo

Registro Nacional realizará exposición pública del mapa catastral en Río Cuarto

San José, 24 de febrero de 2026. El Registro Nacional convoca a la exposición pública del mapa catastral del cantón de Río Cuarto de la provincia de Alajuela.

Se realizará del 25 de febrero al 04 de marzo -incluyendo fin de semana -, en jornada continua de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. En el salón de eventos ADI Río Cuarto, costado norte del redondel de toros de Río Cuarto.

El fin de la exposición pública es que todos los propietarios e interesados verifiquen, de manera gratuita, la información de las propiedades incorporadas en el mapa catastral de este cantón y muestren su conformidad o inconformidad con la información verificada.

Si el propietario está de acuerdo con la información verificada podrá firmar el acta de conformidad correspondiente. En caso de que no lo esté, podrá presentar un reclamo formal ante el Registro Nacional, de manera física en la sede central, la regional de San Carlos y en formato digital, con firma electrónica, al correo secretariaregistroinmobiliario@rnp.go.cr

El reclamo formal se puede presentar dentro de los quince días siguientes, contados a partir del último día de la Exposición Pública.

Para ser atendido se debe presentar el documento de identificación. Opcionalmente, se puede sacar cita en el enlace <http://ep.tpzcr.com:8090/ep/> sin embargo, esto no es indispensable para ser atendido.

Según lo establece la Ley de Catastro Nacional y el Reglamento General del Registro Inmobiliario, el Registro Nacional dará por correcta la información de aquellas propiedades cuyos titulares no se presenten a la exposición pública.

Si necesita más información puede llamar al teléfono 2202-0999.

24 de febrero de 2026. DPY-CP-06-2025